



**Mtra. Natalia Mendoza Servín**  
Coordinadora de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 12:00 horas del día 12 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

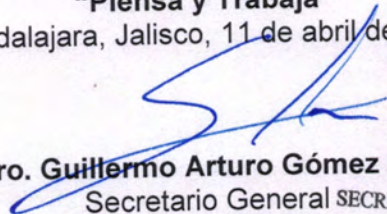
- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** del datos personal relativo al grado académico, remitida por la Coordinación General de Seguridad Universitaria de la Universidad de Guadalajara (en adelante CGSU);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** de los datos personales relativos al nombre, correo electrónico personal, número de teléfono particular, número de teléfono celular particular, número de fax, domicilio y nombre de usuario de red social, remitida por la Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad de Guadalajara (en adelante VR); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco, 11 de abril de 2019

  
**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**

Secretario General SECRETARÍA GENERAL  
y Presidente del Comité de Transparencia